

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-
"VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO"**



Plan Estratégico Institucional -PEI- 2023-2027

ADMINISTRACIÓN:

DOCTORA. INGRID JOHANA ROMERO ESCRIBÁ

DIRECTORA GENERAL

CONTENIDO

Presentación	2
Antecedente	3
1. Marco Legal y Vinculación Estratégica	4
Cuadro 1: Análisis de Mandatos Legales	4
Cuadro 2: Análisis de Políticas Públicas	6
Cuadro 3: Análisis de Vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo K´atun 2023	8
2. Análisis de Vinculación con los ODS, la PGG y los Enfoques de Planificación	16
Cuadro 4: Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)	16
Cuadro 5: Vinculación con la Política General de Gobierno 2024-2028	17
Cuadro 6: Vinculación con los Enfoques de la Planificación	17
3. Vinculación Institucional con el Modelo de GPR, Resultados Institucional	18
Modelo Conceptual	18
Priorización de la Problemática	19
Cuadro 7: Análisis de Población	20
Modelo Explicativo	22
Cuadro 8: Análisis de Evidencia	23
Modelo Prescriptivo	26
Cuadro 9: Análisis de Intervenciones	27
Cuadro 10: Cadena de Resultados	29
Cuadro 11: Modelo Lógico de la Estrategia	30
Cuadro 12: Matriz de Planeación Estratégica	31
4. Seguimiento a Nivel Estratégico	34
Ficha 1: Ficha de Indicador de Seguimiento	34
Porcentaje de Solicitudes Atendida a Nivel Nacional	34
Ficha 2: Ficha de Indicador de Seguimiento	36
Aumento en el Nivel de Cobertura	36
Ficha 3: Ficha de Indicar de Seguimiento	38
Fortalecimiento de Laboratorios y Clínicas	38
5. Marco Estratégico Institucional	39
Visión	39
Misión	40
Valores	40
Cuadro 13: Ejes Estratégicos Institucionales	41
Análisis de Capacidad FODA	42
Análisis de Actores	44
Organigrama del INACIF	46

PRESENTACIÓN

Ante la población guatemalteca presento en nombre propio y de los trabajadores del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, el Plan Estratégico Institucional, que regirá por los próximos cinco años; con muchas expectativas de hacer de la institución un referente a nivel nacional e internacional y con la firme intención de continuar prestando un servicio de alta calidad aportando dictámenes técnico-científicos, a las instancias usuarias del servicio.

Resulta preocupante verificar que a pesar de haber transcurrido más de tres quinquenios desde la creación de esta institución, continúan afectando los problemas originarios, como la falta de cobertura en municipios en donde funcionan otras instituciones del sector; y, la infraestructura inadecuada que pueda albergar clínicas y laboratorios que son las herramientas a través de las cuales se atienden las solicitudes de peritajes técnico científicos cuyo fin es la búsqueda de la verdad, para beneficio de la población usuaria.

Propongo cinco ejes estratégicos para lograr un alto grado de efectividad en la administración técnica y administrativa, siendo ellos: a) **Fortalecimiento institucional**, con énfasis en los servicios forenses. b) **Control interno**, para actualizar y simplificar procedimientos especialmente en el área técnica. c) **Atención con enfoque victimológico**, para brindar atención inmediata y darle seguimiento a las personas que han sido usuarias de los servicios que brinda la institución, en especial a mujeres víctimas y población vulnerable. d) **Gobierno electrónico**, para continuar incorporando a la institución, tecnologías para modernizar los servicios. Y, e) **Formación y capacitación permanente**, para mejorar la calidad de los dictámenes en el área de laboratorios, en el personal que atiende a usuarios directos y colaterales, y el personal administrativo para prestar un mejor servicio de apoyo a la labor técnico-científica.

Es necesario contar con recursos financieros especialmente los gubernamentales y de apoyo técnico por parte de agencias de cooperación internacional y países amigos que brindan cooperación a instituciones como el INACIF.

ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- inicia sus funciones el día 19 de julio de 2007. Creado con el Decreto 32-2006 del Congreso de la República de Guatemala publicado en el Diario de Centroamérica el dieciocho de septiembre de dos mil seis, (Ley orgánica) para contar con medios de prueba válidos y fehacientes en los procesos judiciales.

El INACIF es una institución con autonomía funcional e independiente que surge como consecuencia de la necesidad de unificar y fortalecer los servicios periciales forenses en Guatemala, mediante el desarrollo científico del trabajo que realiza como institución autónoma, garantizando la imparcialidad y confiabilidad de la investigación técnica científica, contribuyendo así al sistema de justicia.

Tiene como finalidad principal la prestación del servicio de investigación científica de forma independiente emitiendo dictámenes técnicos científicos que doten a la función jurisdiccional, con medios de prueba válidos. Presta sus servicios a requerimiento de jueces y fiscales, INACIF no actúa de oficio

Cuenta con la participación de expertos y peritos en ciencias forenses que aplican los avances tecnológicos, metodológicos y científicos de la medicina legal y criminalística, como elementos esenciales en la investigación criminal y de cualquier otra naturaleza.

Durante los años de funcionamiento del INACIF, se ha logrado avanzar en la solución de la problemática que motivó su creación, sin embargo, es evidente que las necesidades del sistema de justicia en cuanto al desarrollo de la prueba técnico-científica, sigue vigente y debe fortalecerse integralmente.

1. MARCO LEGAL Y VINCULACIÓN ESTRATÉGICA

CUADRO 1

ANÁLISIS DE MANDATOS LEGALES SPPD-01

Análisis de mandatos legales		
Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-		
Nombre de la norma, número y año	Atribuciones que le asigna la norma	Población a atender
Constitución Política de la República de Guatemala.	<p>Que la Constitución Política de la República de Guatemala, establece como deberes fundamentales del Estado, garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona humana.</p> <p>Artículo 134.- Descentralización y autonomía. El municipio y las entidades autónomas y descentralizadas actúan por delegación del Estado. Incisos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Coordinar su política, con la política general del Estado y, en su caso, con la especial del Ramo a que correspondan; Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado; Remitir para su información al Organismo Ejecutivo y al Congreso de la República, sus presupuestos detallados ordinarios y extraordinarios, con expresión de programas, proyectos, actividades, ingresos y egresos. Se exceptúa a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Dar las facilidades necesarias para que el órgano encargado del control fiscal, pueda desempeñar amplia y eficazmente sus funciones 	La totalidad de población relacionada con la emisión de un dictamen técnico del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.
Decreto No. 32-2006, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -creado el 31 de agosto de 2006-	<p>Artículo 1. Creación</p> <p>Se crea el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, que podrá denominarse INACIF, como una institución auxiliar de la administración de justicia, con autonomía funcional, personalidad jurídica y patrimonio propio.</p> <p>Artículo 2. Fines. El INACIF tiene como finalidad principal la prestación del servicio de investigación científica de forma independiente, emitiendo dictámenes técnicos científicos.</p>	Tiene competencia a nivel nacional y la responsabilidad en materia de peritajes técnicos científicos: Solicitudes de jueces o tribunales competentes en materia penal. Los auxiliares y agentes fiscales del Ministerio Público. Los jueces competentes de otras ramas de la administración de justicia. La Policía Nacional Civil en el desarrollo de investigaciones preliminares en casos urgentes. Las personas o entidades a quienes se les encomienda la investigación de los procedimientos especiales de averiguación.

<p>Decreto No. 51-92 del Código Procesal Penal del Congreso de la República y sus Reformas contenidas en el Decreto No. 6-2013 del Congreso de la República, Artículo 225, 230, 232, 234, 238, y 376.</p>	<p>Artículo 234. (Dictamen). El dictamen será fundado y contendrá una relación detallada de las operaciones practicadas y sus resultados, las observaciones de las partes o de sus consultores técnicos, y las conclusiones que se formulen respecto de cada tema pericial, de manera clara y precisa. Los peritos podrán dictaminar por separado cuando exista diversidad de opiniones entre ellos. El dictamen se presentará por escrito, firmado y fechado, y oralmente en las audiencias, según lo disponga el tribunal o la autoridad ante quien será ratificado.</p> <p>Artículo 235. (Nuevo dictamen; ampliación). Cuando se estimare insuficiente el dictamen, el tribunal o el Ministerio Público podrá ordenar la ampliación o renovación de la peritación, por los mismos peritos o por otros distintos.</p>	<p>Juzgados del Organismo Judicial y Fiscalías del Ministerio Público.</p>
<p>Acuerdo No. 001-2007 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala "Reglamento General de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala" y sus reformas.</p>	<p>Desarrollar los preceptos, normas y procedimientos establecidos en la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, regulando su estructura y funcionamiento.</p>	<p>Funcionarios y trabajadores del Instituto Nacional de Ciencias Forenses en cumplimiento de su función.</p>
<p>Acuerdo 08-2018 que reforma el Acuerdo No. 027-2012 del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, "Reglamento de Organización y Funcionamiento del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala".</p>	<p>Reformas al acuerdo número cd-inacif-027-2012 reglamento de organización y funcionamiento del instituto nacional de ciencias forenses de Guatemala.</p>	<p>Dependencias del Instituto Nacional de Ciencias Forenses.</p>
<p>Leyes relativas a órganos auxiliares de la investigación.</p>	<p>Ley de la Policía Nacional Decreto 11-97 del Congreso de la República.</p>	<p>Dictámenes forenses relacionados con la Investigación de denuncias.</p>
<p>Política General de Gobierno 2020 -2024</p>	<p>Coadyuvar a la Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo, persigue mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armoniosa, que permita condiciones adecuadas de inversión. En ese sentido el INACIF se propone implementar la estrategia de descentralización en la gestión pública incrementando su cobertura.</p>	<p>Juzgados y Fiscalías del área de cobertura de las nuevas sedes.</p>
<p>Política General de Gobierno 2024 -2028</p>	<p>Para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas</p>	<p>investigación científica de forma independiente, emitiendo dictámenes con transparencia, objetividad, imparcialidad y respeto a la dignidad humana</p>

CUADRO 2
ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS SPPD- 02

Análisis de políticas públicas							
Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA -INACIF-							
No.	Nombre de la política pública y fecha de vigencia	Población afectada	Meta	Política*	Modalidades de inclusión	Responsable de incorporar en el que hacer institucional	Responsable de verificar la incorporación
1	Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032.	Población guatemalteca que está siendo atendida en juzgados y fiscalías, cuyo caso debe respaldarse con un dictamen técnico científico.	210,359 dictámenes para 2027.	Garantizar los Derechos Humanos y Conducir el Desarrollo.	Coordinar permanentemente con juzgados y fiscalías.	INACIF: directores de laboratorios científicos.	Consejo del INACIF.
2	Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres PNDIM 2008-2023	100% de la población objetivo	Promover el desarrollo integral de las mujeres mayas, garífunas, xinkas y mestizas en todas las esferas de la vida económica, social, política y cultural.....	Poblaciones vulnerables y excluidas	Servicios de prevención de la violencia. Atención a niños y niñas de trabajadores con énfasis a mujeres.	Directores y Jefes de Unidades.	Secretario General y/o Secretario General Adjunto.
3	Política Pública Contra la Violencia Sexual en Guatemala 2019-2029.	Orienta a tomar acciones ante una problemática que afecta directa o indirectamente a todos los guatemaltecos.	Mujeres u hombres de todas las edades. Niños y niñas y adolescentes en particular los y las adolescentes en todas las edades. Mujeres indígenas, trabajadoras sexuales.....	La Política Pública contra la Violencia Sexual en Guatemala 2019-2029 es un instrumento de planificación nacional estratégico.	Vincular instituciones e intervenciones estatales frente a este problema.	Su rectoría corresponde al Ministerio de Gobernación a través del Tercer Viceministerio.	La Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas - SVET,
4	Política Pública para la protección integral de la Niñez y Adolescencia 2017-2032.	Niños y niñas su concepción hasta los 13 años y a los adolescentes (de 13 a 18 años).	Reducir la tasa de adolescentes que se encuentran en conflicto con la ley penal.	Garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia en Guatemala...	Vincular instituciones e intervenciones estatales frente a este problema.	El Estado de Guatemala.	El Estado de Guatemala.

5	Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala 2015-2035.	Población guatemalteca en general.	Mejorado el Acceso a la justicia y seguridad ciudadana con instituciones fortalecidas.	Disminuir los índices de criminalidad y violencia social y la prevención de la violencia sexual y la atención a sus víctimas sobrevivientes en Guatemala.	Ejecución de las funciones que corresponden a cada una de las instituciones del Sector de Justicia y Seguridad, a fin de resolver los problemas de violencia y criminalidad del país.	Compartida con las instituciones del Sector de Justicia y Seguridad.	Organismo Ejecutivo, Legislativo y Judicial (MINGOB, MINDEF, INACIF, OJ).
---	--	------------------------------------	--	---	---	--	---

CUADRO 3

ANÁLISIS DE VINCULACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO K'ATUN 2032 SPPD-04

Parte 1

Eje K'atun	ODS	Prioridad Nacional de Desarrollo - PND	Meta Estratégica de Desarrollo - MED-	99 metas (16 + 83)	Indicador PND	Resultado Estratégico de Desarrollo RED	Coordinador RED	Corresponsable RED
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta 05.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	5.2.1 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los 12 últimos meses violencia física, sexual o psicológica infligida por un compañero íntimo actual o anterior, por la forma de violencia y por grupo de edad.	No Presupuestable RED 18. Para el 2024, se ha disminuido la violencia intrafamiliar en 20 puntos porcentuales (de 84% de casos en 2019 a 64% en 2024).	Organismo Judicial	MP, INACIF, PDH, MSPAS (ENSMI).
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta 05.2: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.	5.2.2 Proporción de mujeres y niñas de 15 años de edad o más que han sufrido en los últimos 12 meses violencia sexual infligida por otra persona que no sea un compañero íntimo, por grupo de edad y lugar del hecho.			

Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta 05.3: Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.	16.2.1 Proporción de niños de 1 a 17 años que sufrieron algún castigo físico o agresión psicológica por los cuidadores en el mes anterior.	No Presupuestable RED 18. Para el 2024, se ha disminuido la violencia intrafamiliar en 20 puntos porcentuales (de 84% de casos en 2019 a 64% en 2024)	Organismo Judicial	MP, PDH	INACIF,
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta 05.3: Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.	16.2.2 Número de víctimas de la trata de personas por cada 100,000 habitantes.				
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta 05.3: Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.	16.2.3 Proporción de mujeres y hombres jóvenes de 18 a 29 años de edad que habían sufrido violencia sexual antes de cumplir los 18 años.	No Presupuestable RED 18. Para el 2024, se ha disminuido la violencia intrafamiliar en 20 puntos porcentuales (de 84% de casos en 2019 a 64% en 2024).	Organismo Judicial	MP, PDH	INACIF,

Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	17.15.1 Grado de utilización de los marcos de resultados y de las herramientas de planificación de los propios países por los proveedores de cooperación para el desarrollo			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.	10. Reducción de las desigualdades, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta E5P1M1. En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada, ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo.	17.19.1 Valor en dólares de todos los recursos proporcionados para fortalecer la capacidad estadística de los países en desarrollo (en millones de dólares US\$).			
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.	10. Reducción de las desigualdades, 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta E5P1M1. En 2032, la estructura y funciones de las instituciones públicas han sido reformadas para responder de manera competente, especializada,	17.18.2 Número de países que cuentan con legislación nacional sobre las estadísticas acorde con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales.			

				ordenada y moderna a los desafíos del desarrollo.				
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.	10. Reducción de las desigualdades, Paz, justicia e instituciones sólidas.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.5: Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	Meta E5P3M1. En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.	16.1.1 Número de víctimas de homicidios por cada 100.000 habitantes.	RED 12-Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024).	MINGOB	Las instituciones del sector seguridad y justicia.
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo.	10. Reducción de las desigualdades, Paz, justicia e instituciones sólidas.	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.5: Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	Meta E5P3M1. En 2032 la sociedad guatemalteca se desenvuelve en un contexto óptimo de seguridad y justicia.	16.1.4 Proporción de la población que no tiene miedo de caminar sola cerca de donde vive	RED 16. Para el 2024, se ha disminuido en 10.7 la tasa de extorsiones (De 88.6 en 2019 a 77.9 en 2024 por cada cien mil habitantes).	MINGOB	Las instituciones del sector seguridad y justicia.

Parte 2

Políticas públicas asociadas	Sector	Visión estratégica	Meta PGG 2024-2028	Coordinador META PGG	Corresponsable META PGG	Clasificación Meta PGG según enfoque GpR	Indicador	Línea de base	2023	2024	2025	2026	2027	Fuente de la proyección
Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica; Política Nacional de Seguridad, Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala.	Político-Institucional	Para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas	M35- Para el año 2023 se ha disminuido la incidencia criminal en 20 puntos de tasa.	MINGOB	MP, OJ, (las instituciones del sector de seguridad y justicia).	Resultado	Tasa de incidencia criminal por cada 100 mil habitantes.	101 al año 2019						
Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica; Política Nacional de Seguridad, Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala.	Político-Institucional	Para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de Cuentas	M35- Para el año 2023 se ha disminuido la incidencia criminal en 20 puntos de tasa.	MINGOB	MP, OJ, (las instituciones del sector de seguridad y justicia).	Resultado	Tasa de incidencia criminal por cada 100 mil habitantes.	101 al año 2019						

Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica; Política Nacional de Seguridad, Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala.	Político-Institucional	Para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de Cuentas	M35- Para el año 2023 se ha disminuido la incidencia criminal en 20 puntos de tasa.	MINGOB	MP, OJ, (las instituciones del sector de seguridad y justicia).	Resultado	Tasa de incidencia criminal por cada 100 mil habitantes.	101 al año 2019							
Política Pública contra la Trata de Personas y de protección integral a las víctimas 2014-2024; Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica; Política Nacional de Seguridad, Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala.	Político-Institucional	Para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de Cuentas	M35- Para el año 2023 se ha disminuido la incidencia criminal en 20 puntos de tasa.	MINGOB	MP, OJ, (las instituciones del sector de seguridad y justicia).	Resultado	Tasa de incidencia criminal por cada 100 mil habitantes.	101 al año 2019							

Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica; Política Nacional de Seguridad, Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala.	Político-Institucional	Para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas.	M35- Para el año 2023 se ha disminuido la incidencia criminal en 20 puntos de tasa.	MINGOB	MP, OJ, (las instituciones del sector de seguridad y justicia).	Resultado	Tasa de incidencia criminal por cada 100 mil habitantes.	101 al año 2019							
Política Nacional de Desarrollo, Política de Cooperación Internacional No Reembolsable.	Político-Institucional	Para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas	M43-Para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación.	SEGEPLAN	MINFIN, SGP	Resultado	Porcentaje de implementación del Sistema Nacional de Planificación.								
Política de Cooperación Internacional No Reembolsable,	Político-Institucional														
Política Nacional de Desarrollo, Política de Desarrollo Social y Población.	Político-Institucional														

Política Criminal Democrática del Estado de Guatemala.	Político-Institucional	Para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de Cuentas	M36-Para el año 2023 se han disminuido los homicidios en 8.8 puntos de tasa.	MINGOB	Todas las instituciones del sector seguridad y justicia.	Resultado	Tasa de homicidios	Línea de base 2019 (20.6 %)							
Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica.	Político-Institucional	Para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas	M38-Para el año 2023 se han conformado 340 organizaciones comunitarias, municipales y departamentales de prevención de la violencia y el delito.	MINGOB		Producto	Número organizaciones comunitarias de autoprotección.	317 al año 2020							

2. ANÁLISIS DE VINCULACIÓN CON LOS ODS, LA PGG y los ENFOQUES DE PLANIFICACIÓN SPPD-05

**CUADRO 4
VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES (ODS)**

ODS	Objetivo	Meta	Indicador	Contribución Nacional
Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	Promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.	16.a Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.	16.a.1 Existencia de instituciones nacionales independientes de derechos humanos, en cumplimiento de los Principios de París.	Prestación del servicio de investigación científica de forma independiente, emitiendo dictámenes técnicos científicos.
		16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	16.5.1 Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses.	Promover el desempeño de una institución transparente.

CUADRO 5
VINCULACIÓN CON LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024-2028

Eje Estratégico	Visión Estratégica	Línea Estratégica	Contribución del INACIF
Hacia una función pública legítima y eficaz	Para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas	Promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas contra la corrupción	Prestación del servicio de investigación científica de forma independiente, emitiendo dictámenes con transparencia, objetividad, imparcialidad y respeto a la dignidad humana.
Avanzando para cerrar la brecha digital con tecnología e innovación	Fomentar la innovación tecnológica que aumente la productividad y competitividad económica de forma sostenible.	Promover la incorporación de los laboratorios nuevas tecnologías para actualizarlos	Planificación, ejecución, seguimiento y evaluación

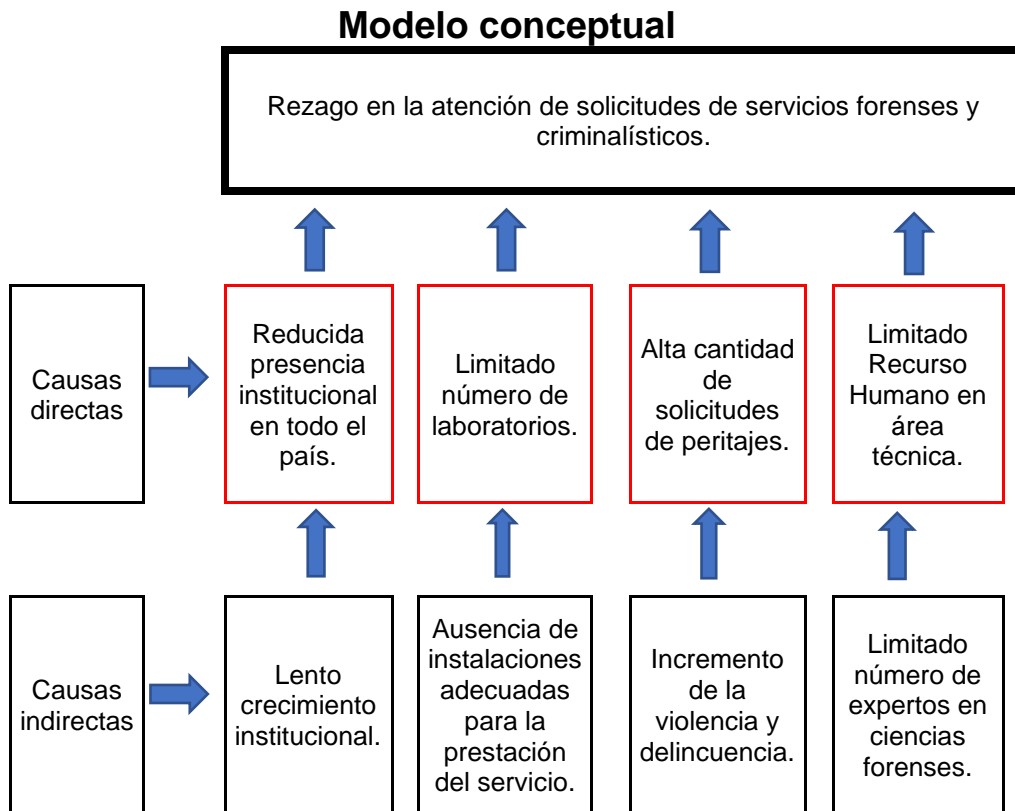
CUADRO 6
VINCULACIÓN CON LOS ENFOQUES DE LA PLANIFICACIÓN

No.	Enfoques	Modalidades de Inclusión	Responsable de Incorporarlo	Responsable de Verificar
1	Equidad	Atender todas las solicitudes de servicios forenses y criminalísticos de los juzgados del Organismo Judicial y fiscalías del Ministerio Público.	Laboratorios y Clínicas y Tanatología ubicados en las sedes del INACIF.	Jefes de Departamento. Jefes de Laboratorios y Jefes de Clínicas y Tanatología Forenses.
2	Cambio Climático	Para coadyuvar a la conservación del ambiente. 1) Se cuenta con un sistema de comunicación interno, que ahorra tiempo, materiales y suministros; 2) Proyecto de implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales en morgues. 3) Se cuenta con el laboratorio de ambiente que emite dictámenes que sirven como prueba en los casos de delitos contra el ambiente 4) Proyecto de energía solar a instalar en las sedes municipales.	Unidad de Informática. Jefe del Departamento Técnico Científico. Unidad de Infraestructura.	Jefes de Departamento.

3	Gestión integral de riesgo.	Plan Institucional de Respuesta PIR del INACIF. Funciona bajo la Coordinación de CONRED. Para su funcionamiento durante la emergencia se han establecido: Normas generales; Activación de funciones por alerta; Períodos operacionales; Servicios de soporte al personal; Esquema de organización institucional.	Desarrollo Institucional (Seguridad Industrial y Salud Ocupacional).	<p>Jefe del Departamento Técnico Científico</p> <p>Departamento Administrativo Financiero</p> <p>Jefes de STAFF de Dirección General</p>
---	-----------------------------	--	--	--

3. VINCULACIÓN INSTITUCIONAL CON EL MODELO DE GpR, RESULTADOS INSTITUCIONALES SPPD-07

MODELO CONCEPTUAL



PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA SPPD-08

Entre las debilidades actuales y que persisten, el INACIF presenta con relación a la demanda del sistema de justicia, las siguientes:

Limitada cobertura. Desde su creación el INACIF ha adolecido de falta de presencia en el territorio nacional, a la fecha con 51 sedes que incluyen las cabeceras departamentales, pero a nivel de los 340 municipios del país, solo tiene cobertura en un 15 %, mientras que otras instituciones del Sector Justicia registran una mayor cobertura, tal el caso del Organismo Judicial cuenta con presencia en el 100 % de los municipios del territorio nacional a través de los juzgados de Paz, el Ministerio Público cuenta con un despliegue del 100% de cobertura a nivel municipal. Es de ambas instituciones que proviene la demanda de servicios de investigación científica forense.

Mora forense. A pesar de grandes esfuerzos como: la creación de sedes municipales, mejoras en laboratorios, contratación y formación del Recurso Humano, la mora ha continuado desde su creación hasta el año 2022 en un promedio del 10.0 %. Incrementándose la carga de trabajo principalmente en Clínica Forense, Toxicología Forense, Psicología Forense, Genética y Serología Forense y Balística Forense.

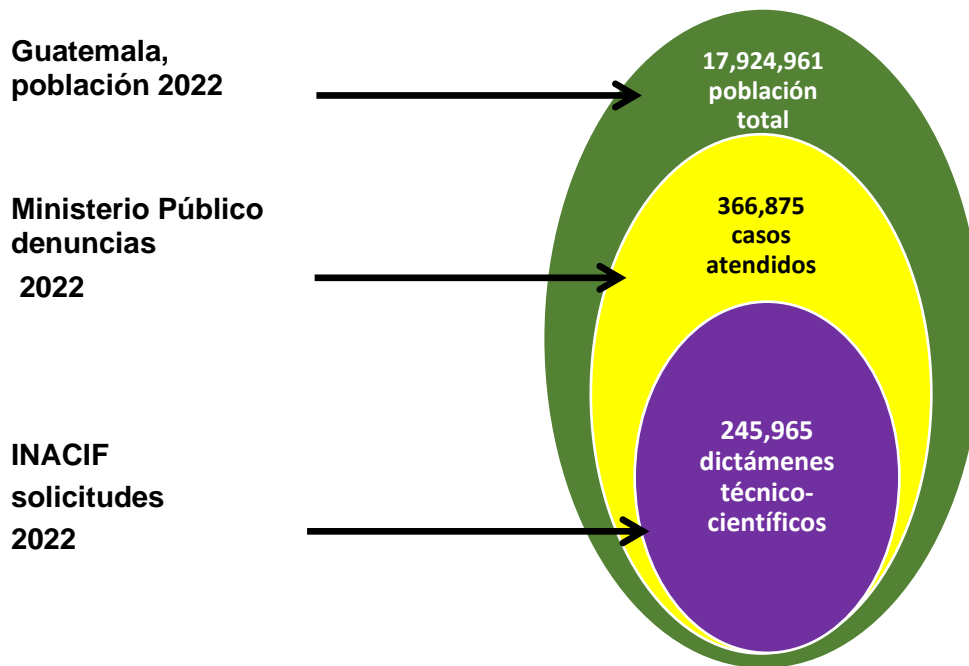
Infraestructura inadecuada. Al contrario, con otras instituciones del Sector Justicia que atienden los servicios requeridos en cumplimiento de su función, en edificios adecuados, El INACIF ubica su sede central en un edificio arrendado, con limitaciones de espacio para el funcionamiento de sus laboratorios. Renta además otro edificio que alberga sus oficinas administrativas generando atrasos en la coordinación institucional. Situación similar registra el interior de la República, en la cual funcionan sedes en inmuebles rentados, que no reúnen las condiciones adecuadas para la prestación de los servicios forenses.

Sistema de información precario. El sistema de información provee datos sistematizados al interior de la institución: al área administrativa como al área de laboratorios. Además, a instituciones públicas e investigadores privados. La generación de información enfrenta dos grandes obstáculos: primero por el equipo de computación que necesita actualización, y es insuficiente en cantidad, y segundo es porque hace falta una revisión, actualización y mejora de los programas y bases de datos.

Débil gestión administrativa. Es necesario impulsar acciones estratégicas que permitan garantizar la efectiva prestación de los servicios técnico-científicos, siendo necesario e indispensable mejorar los procesos para garantizar el mantenimiento de los equipos, realizar compras eficaces de insumos y reactivos, licenciamientos y la revitalización de los equipos especializados que constituyen la herramienta esencial para el trabajo del área pericial.

CUADRO 7
ANÁLISIS DE POBLACIÓN SPPD-09

Descripción de la población objetivo que por mandato debe atender la institución:									
Problema central	Causa	Población general	Población objetivo	Población elegible	Ubicación geográfica de la población elegible		Territorialización		Pueblo al que pertenece la población
					Departamentos	Municipios	Departamentos	Municipios	
Rezago en la atención de solicitudes de servicios forenses y criminalísticos. (Promedio anual de 12,700 solicitudes pendientes de atender mediante dictámenes técnicos)	1. Alto volumen de solicitudes de peritajes.	17,924,961.00	366,875	245,965	22	341	22	341	Ladina Maya Xinca Garífuna
	2. Incremento en la demanda de servicios periciales.	17,924,961.00	366,875	245,965	22	341	22	341	Ladina Maya Xinca Garífuna
	3. Necesaria renovación de equipo de laboratorios.	13 laboratorios	13 laboratorios	13 laboratorios	1	1	22	341	Ladina Maya Xinca Garífuna
	4. Limitado Recurso Humano especializado en el área Técnica.	13 laboratorios	13 laboratorios	13 laboratorios	1	1	22	341	Ladina Maya Xinca Garífuna

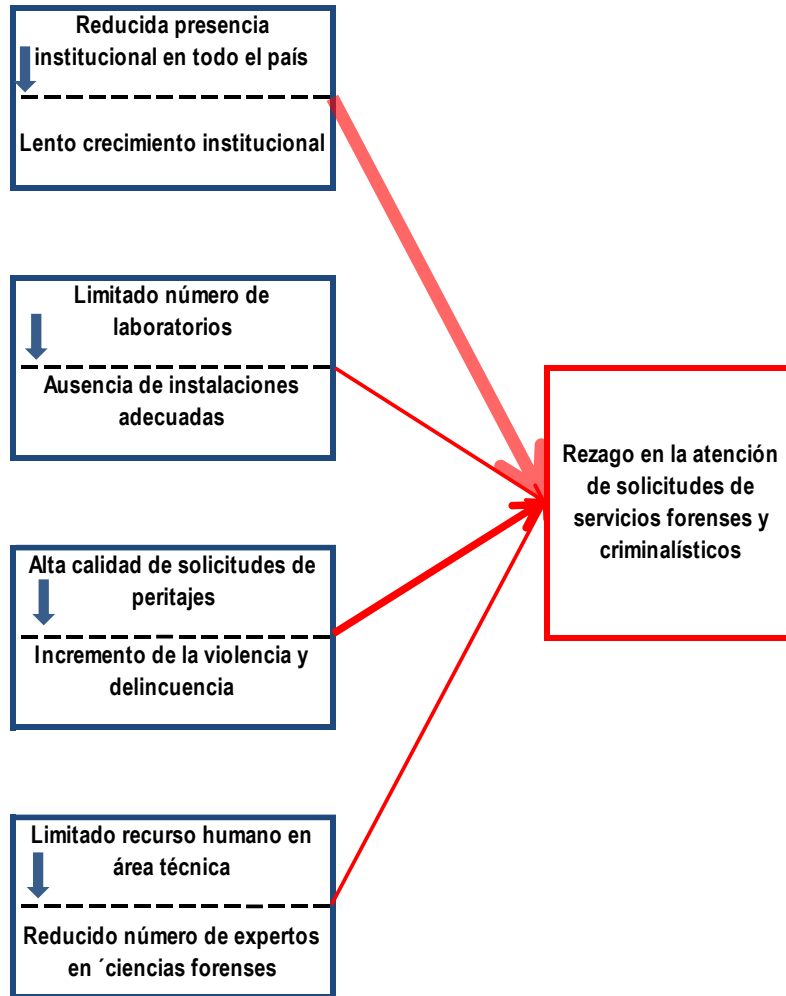


Población elegible:

Servicios que presta el INACIF - artículo 29. Servicio Forense

- Los jueces o tribunales competentes en materia penal;
- Los auxiliares y agentes fiscales del Ministerio Público;
- Los jueces competentes de otras ramas de la administración de justicia;
- El Instituto de la Defensa Pública Penal, la defensa técnica privada y las partes procesales en el ramo penal, por medio del Ministerio Público o el Órgano Jurisdiccional Competente;
- La Policía Nacional Civil en el desarrollo de investigaciones preliminares en casos urgentes, dando cuenta inmediatamente al Ministerio Público quien también deberá recibir el resultado de las mismas para dirigir la investigación correspondiente. Por ningún motivo podrá la Policía Nacional Civil, solicitar en forma directa informes o peritajes sobre evidencias obtenidas en allanamientos, aprehensiones, detenciones o secuestros judiciales; y,
- Las personas o entidades a quienes se les encomiende la investigación en los procedimientos especiales de averiguación.

MODELO EXPLICATIVO



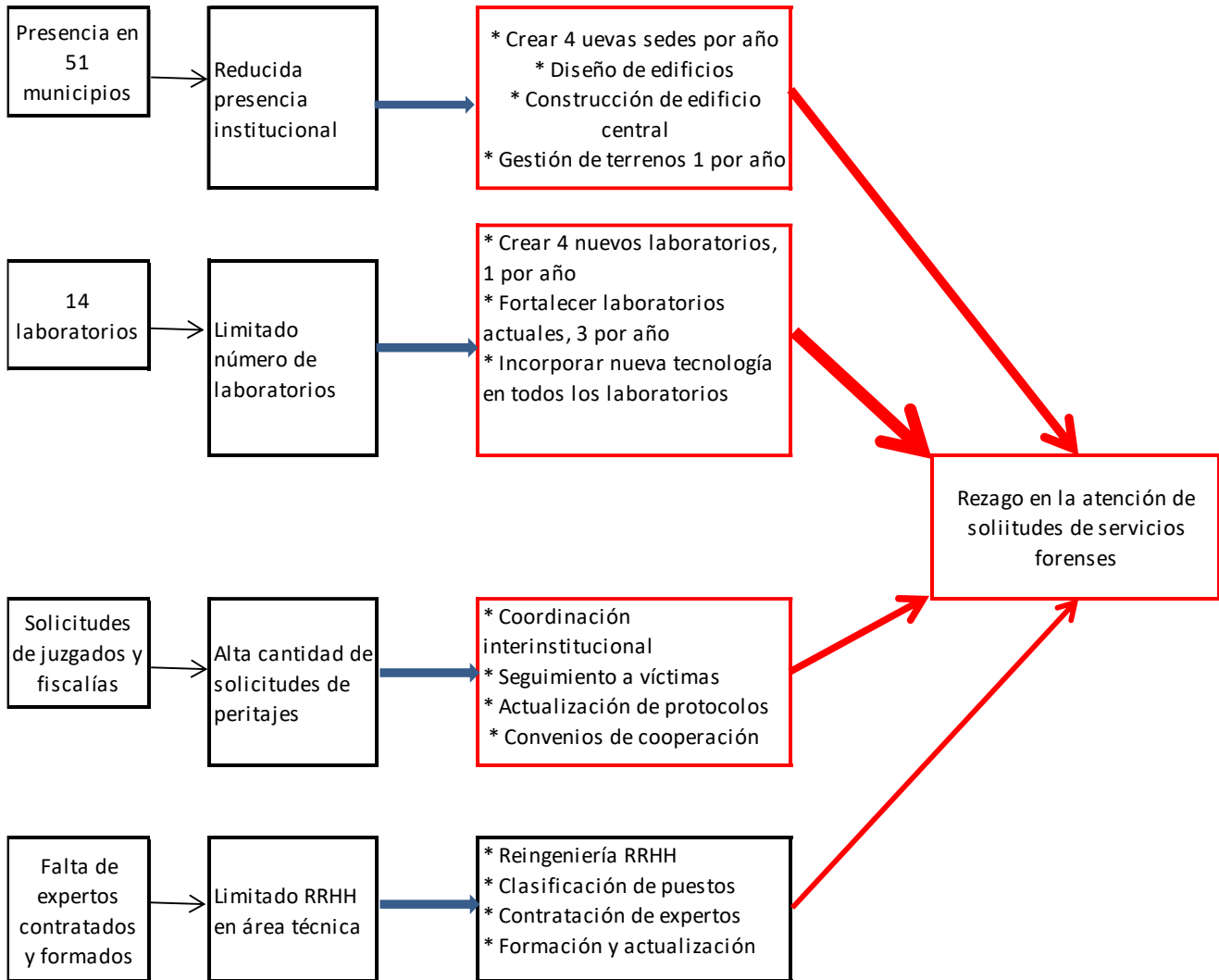
CUADRO 8. ANÁLISIS DE EVIDENCIAS SPPD-10

ANÁLISIS DE EVIDENCIA- CON BASE EN LA MAGNITUD, LA EVIDENCIA Y LA FUERZA EXPLICATIVA			
Problema Principal:	Rezago en la atención de solicitudes de servicios forenses y criminalísticos		
Causa directa/última	Análisis sobre magnitud	Análisis sobre fuerza explicativa	Clasificación de la evidencia consultada
Causa Directa 1	Reducida presencia institucional en todo el país.	<p>Las sedes y subsedes creadas de 2007 a la fecha asciendes a 51, con lo cual se tiene presencia en el 15 % de municipios del país (51/340). A nivel del sector justicia las demás instituciones que se relacionan directamente con el INACIF y a quienes se presta servicio, tienen sedes en el 100 % de municipios del país (Ministerio Público y Organismo Judicial).</p> <p>La situación anterior afecta de diversas maneras; comenzando por el tiempo en que se genera una solicitud de servicios forenses y criminalísticos y el tiempo que transcurre en recibirse en una de las sedes o subsedes con que se cuenta. El ideal es que una persona afectada o implicada, acuda desde su domicilio a la sede cercana en donde pueda ser atendida, sin embargo en los lugares distantes, ya sea por problema de transporte o por falta de recursos económicos se corre el riesgo que la persona no se presente.</p>	Registros de Planificación y Estadística Institucional del INACIF.
Causa última 1.1	Lento crecimiento institucional.	<p>El crecimiento y la cobertura institucional es el siguiente:</p> <p>1) Se crearon 22 sedes departamentales en el año 2007.</p> <p>2) Se crearon 29 subsedes municipales así: 6 en 2007, 5 en 2018, 16 en 2019, 1 en 2020, y 1 en 2021. En resumen puede observarse que la institución ha incrementado su cobertura en un promedio de 1 sede por año, desde su creación.</p> <p>El ritmo de crecimiento lento crea un desbalance en la inmediatez del servicio entre las instituciones del sector justicia. De continuar con la dinámica de crecimiento habrá que esperar una década para aumentar la cobertura en al menos el doble de la cobertura actual.</p>	Registros de Planificación y Estadística Institucional del INACIF.

Causa Directa 2	Limitado número de laboratorios para atender las solicitudes de servicios forenses y criminalísticos.	<p>Los laboratorios de criminalística se ubican en la sede central. En las subsedes ubicadas en cabeceras departamentales se prestan servicios en Clínicas, Psicológicas, y Tanatología Forense. En las subsedes ubicadas en municipios seleccionados, se presta el servicio de medicina forense y psicología forense.</p> <p>La creciente demanda de servicios requiere de una institución fortalecida para la adecuada atención. Es necesario crear nuevos laboratorios por el tipo de servicio solicitado, se considera urgente regionalizar los servicios del laboratorio de Documentoscopia, del laboratorio de Genética y laboratorio de Vehículos. Crear un nuevo laboratorio de Accidentología.</p>	Registros de Dirección Técnico-Científica y de Planificación y Estadística Institucional.
Causa Última 2.1	Ausencia de instalaciones adecuadas para la prestación del servicio.	De un total de 51 sedes en todo el territorio nacional, únicamente se dispone de 15 edificios propios o prestados a la institución, los restantes son arrendados, a los cuales se han realizado modificaciones hasta donde se ha permitido. En edificios arrendados en los que no se han realizado modificaciones, las oficinas del Instituto, han debido acomodarse.	Registros de Dirección Técnico-Científica y de Planificación y Estadística Institucional.
Causa Directa 3	Alta cantidad de solicitudes de peritajes.	Las solicitudes de peritajes ingresan al Instituto a través de los juzgados y fiscalías. Las solicitudes se incrementan año con año, así: a fines del año 2021, se recibieron un total de 224,114 solicitudes, en un comportamiento creciente año con año, de continuar la tendencia es de esperar en los próximos años, registrar: 2022 = 245,965 solicitudes, 2023 = 269,947, 2024 = 296,267, 2025 = 325,153, 2026 = 356,855, 2027 = 391,648.	Registros de Dirección Técnico-Científica y de Planificación y Estadística Institucional.
Causa Última 3.1	Incremento de la violencia y delincuencia	<p>No obstante, los grandes esfuerzos que realiza el sector justicia, la violencia y la criminalidad siguen visibles en la sociedad guatemalteca. Se ha tomado como referencia la siguiente información:</p> <p>En 2021, hubo casi 17 homicidios por cada 100.000 habitantes en Guatemala, frente a una tasa de homicidios de alrededor de 15 el año anterior. La tasa de homicidios en Guatemala ha ido disminuyendo de manera constante desde 2014, cuando superó las 30 víctimas por cada 100.000 habitantes". (Publicado por Statista Research Department, 18 feb 2022).</p>	Registros de Planificación y Estadística Institucional del INACIF.
Causa Directa 4	Limitado Recurso Humano en área técnica	<p>El servicio del área técnica se presta a través de peritos y técnicos en cada una de las especialidades. Este recurso humano se ve muchas veces superado por la cantidad de peritajes que debe llevar a cabo para emitir un dictamen.</p> <p>El fortalecimiento en Recurso Humano para cada uno de los 13 laboratorios con que se cuenta se puede dar al proporcionarles al menos 2 peritos y un técnico administrativo a cada laboratorio y uno para cada sede. (51 sedes).</p>	Registros de Planificación y Estadística Institucional del INACIF.

Causa Última 4.1	Limitado número de expertos en ciencias forenses	Son como su nombre lo indica, expertos en áreas especializadas de medicina forense. Se ha estimado un mínimo de 20 profesionales, para fortalecer con Recurso Humano cada laboratorio.	Registros de Planificación y Estadística Institucional del INACIF.
------------------	--	--	--

MODELO PRESCRIPTIVO



CUADRO 9. ANÁLISIS DE INTERVENCIONES SPPD-11

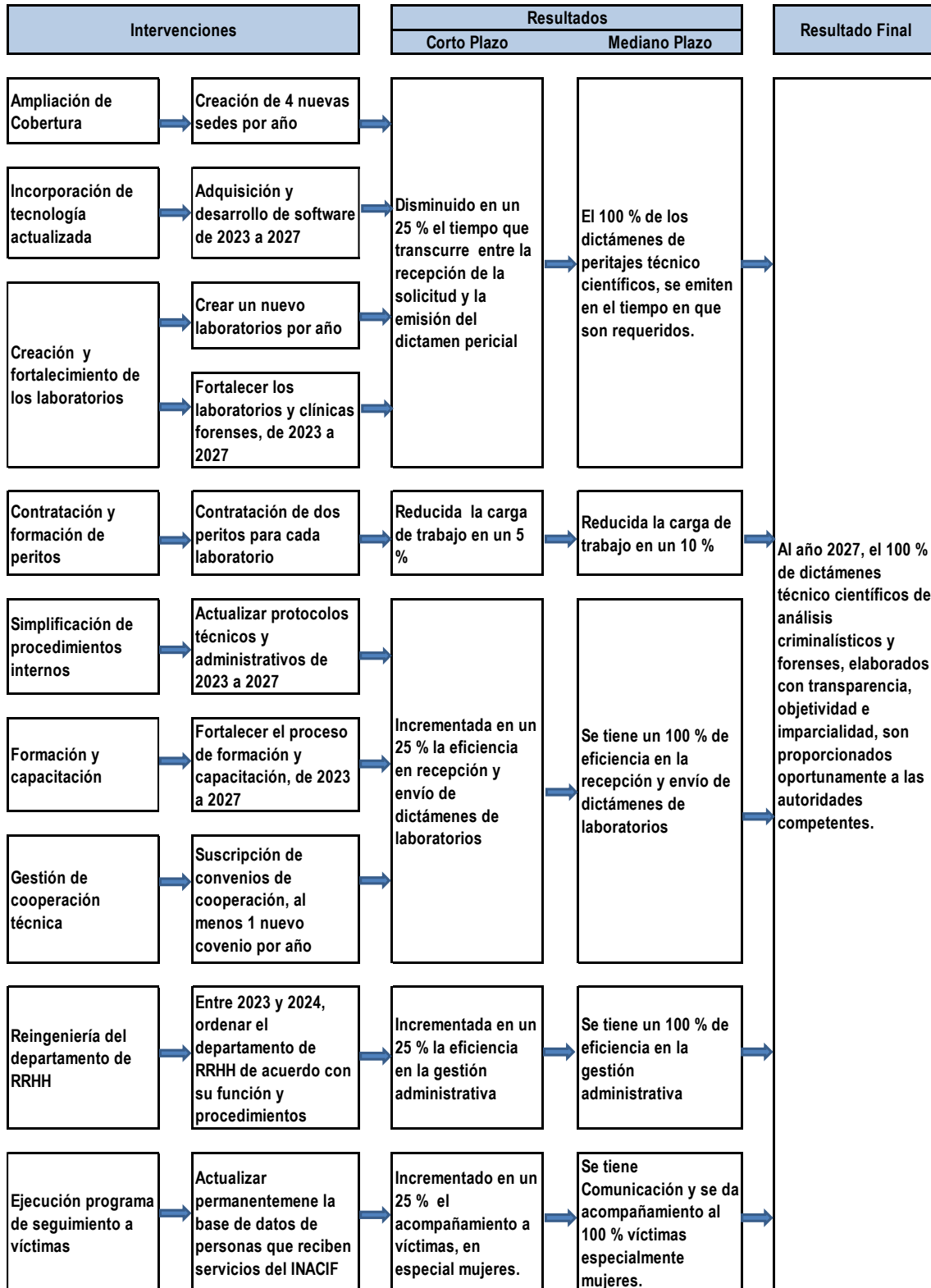
ANÁLISIS DE INTERVENCIONES			
PROBLEMA PRINCIPAL:	REZAGO EN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIOS FORENSES Y CRIMINALÍSTICOS		
Nombre de la intervención	Causa para la cual es eficaz - según jerarquización de causa de más a menos	Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa	Clasificación de la evidencia consultada*
Crear 4 nuevas sedes por año.	Reducida presencia institucional.	La creación de nuevas sedes en un número factible por año, permitirá alcanzar el crecimiento ideal durante un quinquenio o década. El beneficio se manifestará en una atención inmediata y eficiente al Organismo Judicial y a Ministerio Público en beneficio de la población involucrada en un proceso penal ya sea como sindicado o como agraviado.	Intervención eficaz, no implementada
Construir edificio central	Reducida presencia institucional.	La construcción del edificio para la sede central, permitirá concentrar las oficinas y laboratorios en un complejo institucional, que a la vez que ahorrará tiempo en la ejecución de la función asignada, ahorrará recursos financieros al evitar el pago de arrendamiento y la reasignación de recursos para la adquisición de insumos y dotación de materiales y suministros a las distintas dependencias.	Intervención eficaz en proceso de implementación
Gestionar terrenos ante las municipalidades al menos 1 por año	Reducida presencia institucional.	La gestión de terrenos ante las municipalidades, tiene como fin procurar al menos la construcción de un edificio por año, para operar en instalaciones mejor diseñadas a los servicios que se presta	Intervención eficaz en proceso de implementación
Crear 4 nuevos laboratorios, al menos 1 por año	Limitado número de laboratorios	Crear nuevos laboratorios: regionalización del laboratorio de documentoscopia, laboratorio de Genética y laboratorio de Vehículos. Creación de un laboratorio de Accidentología. La creación de nuevos laboratorios, permitirá atender los requerimientos de peritajes específicos, sobre todo en casos de atención inmediata o urgente.	Intervención eficaz, no implementada
Fortalecer laboratorios actuales e incorporación de nueva tecnología, 3 por año	Limitado número de laboratorios	Los laboratorios de que se dispone, funcionan bien, sin embargo la oportunidad de tecnología moderna y el mantenimiento que requiere cada laboratorio hace necesario su fortalecimiento.	Intervención eficaz en proceso de implementación
Dar continuidad al proceso de coordinación interinstitucional	Alta cantidad de solicitudes de peritajes	La coordinación dentro del sector justicia representa grandes beneficios como: la capacitación conjunta, el intercambio de información y la comunicación en todos los niveles tanto en sede central como en sedes municipales	Intervención eficaz en proceso de implementación

Dar seguimiento a víctimas que reciben servicios del INACIF.	Alta cantidad de solicitudes de peritajes	Se brindará atención inmediata a las víctimas y sus familiares que reciben servicios del INACIF, dándoles seguimiento e intercambiando información con entidades del Estado, involucrados en la atención a víctimas.	Intervención eficaz en proceso de implementación
Actualizar protocolos de recepción y atención de solicitudes de servicios forenses	Alta cantidad de solicitudes de peritajes	Se realizará una revisión y actualización de protocolos de recepción de solicitudes y emisión de dictámenes técnico científicos,	Intervención eficaz en proceso de implementación
Suscribir convenios con instituciones de cooperación internacional y países amigos	Alta cantidad de solicitudes de peritajes	Se mantendrán e investigarán líneas de cooperación con entidades nacionales y con organismos de cooperación internacional, para la consecución de recursos fortalezcan el desarrollo institucional	Intervención eficaz en proceso de implementación
Contratar y asignar Recursos Humanos en laboratorios y clínicas forenses	Limitado número técnicos y expertos en área científica y técnica	Los laboratorios y clínicas, psicología y tanatología forense funcionan con el concurso de médicos, psicólogos y personal de apoyo administrativo financiero.	Intervención eficaz en proceso de implementación
Realizar una reingeniería en el Departamento de Recursos Humanos	Limitado número técnicos y expertos en área científica y técnica	La asignación de Recursos Humanos en las cantidades mínimas necesarias en cada especialidad, permitirá ser más eficientes.	Intervención eficaz en proceso de implementación
Realizar un estudio de clasificación de puestos y clasificación y salarios	Limitado número técnicos y expertos en área científica y técnica	Es necesario un reordenamiento de puestos y salarios para el logro de una mayor eficiencia.	Intervención eficaz en proceso de implementación
Programa de formación y actualización	Limitado número técnicos y expertos en área científica y técnica	El INACIF tiene una función científico – técnica que emite dictámenes en apoyo al funcionamiento del sector justicia de Guatemala.	Intervención eficaz en proceso de implementación

CUADRO 10
CADENA DE RESULTADOS

CADENA DE RESULTADOS		
Inmediatos	Intermedios	Final
Al año 2024. Disminuido en un 25 % el tiempo que transcurre entre la recepción de la solicitud y la emisión del dictamen pericial	Al año 2026. Emitir en tiempo el 100 % de dictámenes que corresponden a peritajes técnico científicos	Al año 2027. 100 % de dictámenes técnico científicos de análisis criminalísticos y forenses, elaborados con transparencia, objetividad e imparcialidad, proporcionados oportunamente a las autoridades competentes.
Al año 2024. Reducida en un 5 % la carga de trabajo	Al año 2026. Reducida en un 10 % la carga de trabajo	
Al año 2024. Incrementada en un 25 % la eficiencia en recepción y envío de dictámenes de laboratorios y clínicas forenses	Al año 2026. 100 % de eficiencia en recepción y envío de dictámenes de laboratorios y clínicas forenses	
Al año 2024. Incrementada en un 25 % la eficiencia en la gestión administrativa	Al año 2026. 100 % de eficiencia en la gestión administrativa.	
Al año 2024. Incrementado en un 25 % el acompañamiento a víctimas, en especial mujeres.	Al año 2026. Comunicación y acompañamiento al 100 % víctimas especialmente mujeres.	
Para el año 2023, se da continuidad al programa de capacitación permanente de la Escuela de Estudios Forenses.	De 2023 a 2027, todo el personal del Instituto ha recibido al menos un curso de capacitación, adecuado con su especialidad.	
Para el año 2023 se han revisado y actualizado todos los procedimientos administrativos.	De 2023 a 2027 los procedimientos permiten efectividad en las recepciones y envíos de dictámenes en los laboratorios y clínicas, y, se realizan sin objeciones las adquisiciones.	

**CUADRO 11
MODELO LÓGICO DE LA ESTRATEGIA**



CUADRO 12. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (Matriz PEI) SPPD-12

Resultados, metas e indicadores																	
Resultados, metas e indicadores														SPPD-09			
Vinculación institucional						Resultado institucional			Nombre del indicador	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud del indicador (meta a alcanzar)			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	99 metas (16 + 83)	Política General de Gobierno 2020-2024 / Política General de Gobierno 2024-2028		RED	Descripción de resultado	Nivel de resultado			Año	Dato absoluto	Dato relativo %	Fórmula de cálculo	Dato absoluto	Dato relativo %		
			Eje Estratégico	Visión Estratégica			Líneas Estratégicas	Meta								Final	Intermedio
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Hacia una función pública legítima y eficaz.	Visión Estratégica para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas.	Promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas contra la corrupción.		Incrementado el porcentaje de cobertura de 2023 a 2027 (20 nuevas sedes durante el período 2023 a 2027.	X			Aumento en el nivel de cobertura.	2021	20 nuevas sedes.	5.88 %	(Número de sedes creadas / 340) *100.	20 nuevas sedes.	5.88 %
							Fortalecidos los laboratorios de criminalística de 2023 a 2027.	X			Fortalecimiento de laboratorios.	2021	14 laboratorios fortalecidos.	100%	Laboratorios fortalecidos/ total de laboratorios.	10 laboratorios.	100%
							Creado un nuevo laboratorio por año de 2023 a 2027.	X			Ampliación del servicio.	2021	5 nuevos laboratorios.	35.71 %	Nuevos laboratorios/laboratorios actuales.	5 laboratorios.	35.71 %

							Construido el edificio central (Ciudad científica).	X			Construcción de edificio.	2021	Nuevo edificio.	100 %	Edificio construido/Edificio programado.	1 edificio	100 %
Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Hacia una función pública legítima y eficaz.	Visión Estratégica para una Administración pública transparente, eficiente y rendidora de cuentas.	Promover medidas contundentes, inmediatas y efectivas contra la corrupción.		Fortalecidas las clínicas forenses. De 2023 a 2027.	X			Fortalecimiento de clínicas forenses.	2024	55 clínicas forenses fortalecidas.	100%	Clinicas forenses fortalecidas/ total de clínicas forenses.	55 clínicas forenses.	100%
							Creadas clínicas forenses en sedes seleccionadas.	X			Nuevas clínicas forenses.	2021	20 clínicas forenses creadas.	5.88 %	Nuevas clínicas forenses / Clínicas forenses actuales.	4 nuevas clínicas por año	36.36 %
							Ordenada y desarrollada el área de Recursos Humanos.	X			Proyectos de beneficio para el Recurso Humano.	2021	Manuales, registros, salarios.	100 %	Área ordenada y desarrollada.	Recurso Humano beneficiado	100 %
							Revisados los procedimientos administrativos en especial del área técnica para 2023.	X			Mejora en los procedimientos administrativos.	2021	Todos los procedimientos.	100%	Procedimientos mejorados/total de procedimientos.	Todos los procedimientos.	100%
							Mejorado el registro de personas que han recibido servicios del INACIF y se les da seguimiento para 2023.	X			Personas han recibido servicios del INACIF.	2021	Todas las víctimas.	100%	Personas con acompañamiento/Personas a las que se han brindado servicios.	Todas las víctimas atendidas	100%
							Para el año 2023, se ha dado continuidad al programa de capacitación permanente de la Escuela de Estudios Forenses.	X			Recurso humano capacitado en la Escuela de Estudios Forenses.	2021	Todo el Recurso Humano.	100%	Recurso humano capacitado/ total del Recurso Humano.	Todo el Recurso Humano.	100%

Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Meta 16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	Avanzando para disminuir la brecha digital con tecnología e innovación. Fomentar la innovación tecnológica que aumente la productividad y competitividad económica de forma sostenible	Facilitar y hacer eficientes los servicios públicos por medio de las herramientas del gobierno electrónico para eliminar procesos innecesarios			Para el año 2023, se han revisado y actualizado todos los procedimientos administrativos.	X			Procedimientos actualizados.	2021	Todos los procedimientos.	100%	Procedimientos actualizados/ total de procedimientos.	Todos los procedimientos	100%
							Suscrito un nuevo convenio de cooperación cada año de 2023 a 2027.	X			Convenios en cooperación.	2021	Convenios vigentes.	100 %	Nuevos convenios.	5 convenios suscritos	100%
							Incorporada nueva tecnología que aumenta la productividad y competitividad.	X			Adquisición de equipos, programas y creación de bases de datos.	2021	Equipos, lenguajes informáticos y aplicaciones.	100 %	Adquisiciones e incorporaciones	Adquisiciones e incorporaciones.	100 %
							Generar bases de datos para la difusión de información estadística y registros.	X			Diseño y actualización de sistemas de información.	2021	Aplicaciones informáticas.	100 %	Aplicaciones informáticas en ejecución.	Aplicaciones informáticas en ejecución.	100 %

4. SEGUIMIENTO A NIVEL ESTRATÉGICO

FICHA 1: FICHA DE INDICADOR DE SEGUIMIENTO SPPD-13

PORCENTAJE DE SOLICITUDES ATENDIDAS A NIVEL NACIONAL

Ficha del indicador (resultado)	
Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA	
Nombre del Indicador	Porcentaje de solicitudes atendidas a nivel nacional (Reducción de la mora de dictámenes).
Categoría del Indicador	De Resultado Institucional.
Política Pública Asociada.	Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica;
Descripción del Indicador.	Medición de atención de solicitudes de servicios forenses y criminalísticos a nivel nacional.
Interpretación.	La atención eficiente del número de solicitudes, reduce el rezago en la emisión de dictámenes.
Fórmula de cálculo.	$(\text{Cantidad de solicitudes recibidas} / \text{Cantidad de solicitudes atendidas}) * 100.$

Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio
	X			
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual
				X

Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos)	143,712	159,809	177,688	197,547	219,601
Valor del indicador (en datos relativos)	91%	92%	93%	94%	95%

Línea Base

Año	Meta en datos absolutos
2021	157,915

Medios de Verificación

Procedencia de los datos	Sistema de información del INACIF.
Unidad Responsable	Laboratorios y clínicas en cada una de las sedes.
Metodología de Recopilación	Datos estadísticos del sistema de información del INACIF.

Plan Operativo Multianual			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta.	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados.	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta.	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados.
<ol style="list-style-type: none"> Servicios de Dirección y Coordinación. Dictámenes Técnicos Científicos de los Laboratorios de Criminalística. Dictámenes científicos de Medicina Forense. 	<ol style="list-style-type: none"> Aumento en el nivel de cobertura. Atención de solicitudes de servicios forenses y criminalísticos. Fortalecimiento de laboratorios y clínicas. 	<ol style="list-style-type: none"> Servicios administrativos, financieros y de apoyo al área científica (9 informes de servicios por mes). Dictámenes técnico-científicos emitidos en los laboratorios (13 laboratorios, 13 informes de laboratorios por mes) Dictámenes científicos de Medicina Forense (53 clínicas, 53 informes de clínicas por mes). 	<ol style="list-style-type: none"> % de informes administrativos, financieros y de apoyo al área científica. % de dictámenes técnico científicos emitidos con base en solicitudes. % de dictámenes científicos emitidos en clínicas, con base en solicitudes.

FICHA 2: FICHA DE INDICADOR DE SEGUIMIENTO SPPD-13

AUMENTO EN EL NIVEL DE COBERTURA

Ficha del indicador (resultado)					
Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA					
Nombre del Indicador	Aumento en el nivel de cobertura				
Categoría del Indicador	De Resultado Institucional				
Política Pública Asociada.	Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica;				
Descripción del Indicador	A medida que se crean nuevas sedes, el Instituto incrementará su nivel de cobertura y mejorará la descentralización de los servicios.				
Interpretación	Creación de nuevas sedes y construcción de edificios en el interior del país.				
Fórmula de cálculo	$(\text{Cantidad de sedes creadas} / \text{Cantidad de sedes programadas}) * 100.$				
Ámbito geográfico	Nacional	Regional		Departamento	Municipio
	X				
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral		Semestral	Anual
					X
Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos)	4	4	4	4	4
Valor del indicador (en datos relativos)	1.18%	1.18%	1.18%	1.18%	1.18%
Línea Base					
Año	Meta en datos absolutos				
2021	51 sedes				
Medios de Verificación					

Procedencia de los datos	Registros Departamento de Planificación y Estadística.		
Unidad Responsable	Departamento de Planificación y Estadística.		
Metodología de Recopilación	Informes mensuales.		
Plan Operativo Multianual			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta.	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados.	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta.	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados.
<ol style="list-style-type: none"> Servicios de Dirección y Coordinación; Dictámenes Técnicos Científicos de los Laboratorios de Criminalística; Dictámenes científicos de Medicina Forense. 	<ol style="list-style-type: none"> Aumento en el nivel de cobertura. Atención de solicitudes de servicios forenses y crematísticos. Fortalecimiento de laboratorios y clínicas 	<ol style="list-style-type: none"> Servicios administrativos, financieros y de apoyo al área científica (9 informes de servicios por mes). Dictámenes técnico-científicos emitidos en los laboratorios (13 laboratorios, 13 informes de laboratorios por mes). Dictámenes científicos de Medicina Forense (53 clínicas, 53 informes de clínicas por mes). 	<ol style="list-style-type: none"> % de informes administrativos, financieros y de apoyo al área científica. % de dictámenes técnico científicos emitidos con base en solicitudes. % de dictámenes científicos emitidos en clínicas, con base en solicitudes.

FICHA 3: FICHA DE INDICADOR DE SEGUIMIENTO SPPD-13

FORTALECIMIENTOS DE LABORATORIOS Y CLÍNICAS.

Ficha del indicador (resultado)	
Nombre de la institución: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA	
Nombre del Indicador	Fortalecimientos de laboratorios y clínicas.
Categoría del Indicador	De Resultado Institucional
Política Pública Asociada	Política Nacional Prevención de la violencia y el delito, seguridad ciudadana y convivencia pacífica.

Descripción del Indicador	Los laboratorios existentes deben actualizarse para no caer en obsolescencia.				
Interpretación	Los equipos de laboratorios deben recibir tratamiento preventivo, correctivo y modernizarse con complementos de equipos para lograr un mejor rendimiento.				
Fórmula de cálculo	Laboratorios fortalecidos/laboratorios existentes.				
Ámbito geográfico	Nacional	Regional	Departamento	Municipio	
	X				
Frecuencia de la medición	Mensual	Cuatrimestral	Semestral	Anual	
				X	
Tendencia del Indicador	2023	2024	2025	2026	2027
Años					
Valor del indicador (en datos absolutos)	13	14	15	16	18
Valor del indicador (en datos relativos)	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Línea Base	
Año	Meta en datos absolutos
2021	13 laboratorios
Medios de Verificación	
Procedencia de los datos	Registros Departamento de Planificación y Estadística
Unidad Responsable	Departamento de Planificación y Estadística
Metodología de Recopilación	Informes mensuales

Plan Operativo Multianual			
Producción asociada al cumplimiento de la meta			
Productos	Indicadores	Subproductos	Indicadores
Listar los productos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta.	Listar los indicadores que corresponden a los productos identificados.	Listar los subproductos (bienes o servicios generados por la institución que contribuyen de manera directa o indirecta al cumplimiento de la meta.	Listar los indicadores que corresponden a los subproductos identificados.
<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios de Dirección y Coordinación; 2. Dictámenes Técnicos Científicos de los Laboratorios de Criminalística; 3. Dictámenes científicos de Medicina Forense. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento en el nivel de cobertura; 2. Atención de solicitudes de servicios forenses y crematísticos; 3. Fortalecimiento de laboratorios y clínicas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicios administrativos, financieros y de apoyo al área científica (9 informes de servicios por mes); 2. Dictámenes técnico-científicos emitidos en los laboratorios (13 laboratorios, 13 informes de laboratorios por mes); 3. Dictámenes científicos de Medicina Forense (51 clínicas, 51 informes de clínicas por mes). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. % de informes administrativos, financieros y de apoyo al área científica. 2. % de dictámenes técnico científicos emitidos con base en solicitudes. 3. % de dictámenes científicos emitidos en clínicas, con base en solicitudes.
Notas técnicas:			

5. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

VISIÓN, MISIÓN Y VALORES SPPD-14

VISIÓN

“Ser una institución, referente a nivel nacional e internacional, con Recurso Humano altamente capacitado y equipos de laboratorio de última generación, con cobertura en todos los municipios del país, que brinda servicios de investigación científica forense, indispensables para la administración de justicia en Guatemala”.

MISIÓN

“Somos una institución auxiliar de la administración de justicia, que presta servicio de investigación científica de forma independiente, emitiendo dictámenes técnicos científicos, con transparencia, objetividad, imparcialidad y respeto a la dignidad humana”.

VALORES

Valor		Definición
1.	Objetividad	Emitimos dictámenes basados en el rigor científico, permitiéndonos actuar con justicia e imparcialidad.
2.	Veracidad	Buscamos la verdad a través de métodos estandarizados, comprobados, reproducibles y apegados a la realidad.
3.	Respeto a la dignidad humana	Respetamos la dignidad inherente al ser humano, cumpliendo, sin discriminación ni privilegios, con especial atención a las víctimas del delito y a las personas en situación de vulnerabilidad.
4.	Trabajo en equipo	Creemos en el trabajo en equipo como base fundamental para el buen funcionamiento de la Institución y efectividad de nuestros procesos.
5.	Excelencia	Procuramos aportar valor en todo lo que hacemos, maximizando todos los detalles en la relación con nuestros usuarios internos y externos.
6.	Transparencia	Nos sometemos al control social en cuanto a nuestras decisiones y acciones ejecutadas, prevaleciendo la claridad de nuestros procesos y procedimientos en la accesibilidad a la información bajo las normas legales.
7.	Ética	Desempeñamos nuestras labores con apego a los valores, a las normas profesionales, institucionales y gubernamentales, con confidencialidad y moralidad.

LEMA INSTITUCIONAL

Durante la vigencia del Plan Estratégico 2023-2027, se instituye como lema institucional: la frase “VERDAD Y JUSTICIA, NUESTRO COMPROMISO”, en concordancia con la Visión, Misión y Valores institucionales.

CUADRO 13
EJES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

No.	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO
1	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Promover el fortalecimiento institucional con énfasis en los servicios forenses para apoyar adecuadamente a las instituciones del sector justicia emitiendo dictámenes forenses y criminalísticos de calidad.
2	CONTROL INTERNO	Contar con procedimientos sencillos basados en la calidad del servicio a la población usuaria, para ser más efectivos en la emisión de dictámenes indispensables para la administración de justicia.
3	ATENCIÓN CON ENFOQUE VICTIMOLÓGICO	Brindar una atención inmediata a las víctimas y sus familiares que reciben servicios del INACIF, dándoles seguimiento e intercambiando información con entidades del Estado, involucrados en la atención a víctimas.
4	GOBIERNO ELECTRÓNICO	Incorporar a la institución, tecnologías de información actualizada para la elaboración, obtención y traslado de información a las instituciones del sector justicia y en apoyo a la transparencia y en la confianza de la población.
5	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PERMANENTE	Fortalecer el proceso de formación y capacitación para mejorar la calidad de los dictámenes en el área de laboratorios, en el personal que atiende a víctimas directas y colaterales, y el personal administrativo para prestar un mejor servicio de apoyo a la labor técnico-científica.

ANÁLISIS DE CAPACIDADES FODA SPPD -15

ANÁLISIS FODA					
		Fortalezas		Debilidades	
		F1	Mística de trabajo en alto porcentaje de trabajadores.	D1	La alta demanda de solicitudes de jueces y fiscales excede la capacidad de respuesta por la falta de laboratorios y Recurso Humano.
		F2	Adecuado nivel de competencias académicas.	D2	Sistema informático débil hardware y software.
		F3	Laboratorios equipados con tecnología de última generación.	D3	Falta de laboratorios y Recurso Humano.
		F4	Credibilidad institucional.	D4	Baja cobertura de servicios de medicina forense a nivel nacional.
		F5	Sedes periciales en el interior de la República diseñadas bajo estándares internacionales.	D5	Falta regionalizar laboratorios criminalísticos.
		F6	Coordinación permanente con el Recurso Humano institucional.	D6	Falta aseguramiento de la calidad de los servicios de medicina forense.
		F7	Estabilidad laboral.	D7	Falta de edificios propios en las sedes.
		F8	Certificación internacional de calidad ISO-9001.	D8	Escases de vehículos dificulta el traslado del personal.
				D9	No existe carrera forense.
Oportunidades		Estrategias fo		Estrategias do	
O1	Alianzas estratégicas con entes homólogos a nivel internacional.	FO1	Explorar las oportunidades de capacitación para alcanzar el máximo grado de profesionalización del Recurso Humano.	DO1	Gestionar ante agencias de cooperación internacional la donación de software para la mejora de la prueba científica y el establecimiento de un adecuado sistema de información.
O2	Relaciones interinstitucionales favorables con el Ministerio Público.	FO2	Generar convenios de cooperación con las instituciones del sector justicia para aprovechar las ventajas de formación e intercambio de experiencias.	DO2	Identificar la ubicación de nuevas sedes basados en criterios técnicos para justificar la mejora en el presupuesto institucional.
O3	Apoyo de las agencias de cooperación internacional para el fortalecimiento institucional basado en la competencia profesional del Recurso Humano y asistencia técnica.	FO3	Gestionar cooperación con las diversas agencias internacionales a fin de lograr apoyo para la formación del Recurso Humano y equipo para mejorar el trabajo técnico científico.		
O4	Tecnología de avanzada disponible en el mercado para la investigación científica forense.				

O5	Convenios suscritos con instituciones de educación superior para la profesionalización en medicina forense.				
O6	Apertura y acercamiento con instituciones del sector justicia.				
O7	Posicionamiento institucional en el sistema de justicia por el aporte de la prueba científica.				
O8	Ampliación de la cobertura del servicio.				
O9	Modernización del servicio con énfasis en infraestructura y equipamiento.				
O10	Negociaciones a nivel político para gestionar apoyo presupuestario.				
Amenazas		Estrategias fa		Estrategias da	
A1	Incremento en la criminalidad del país originando un incremento en la demanda de servicios.	FA1	Gestionar ante el Ministerio de Finanzas, una mejora en la asignación presupuestaria para atender las necesidades de construir o adquirir edificios para nuevas sedes y adquirir y equipos de laboratorios.	DA1	Gestionar los recursos financieros para crear sedes que se ubiquen estratégicamente de manera que la población no deba trasladarse a otros lugares lejanos para presentar una evidencia a donde corresponda o bien para obtener alguna información de interés.
A2	Presupuesto no acorde a las necesidades de la institución.	FA2	Diseñar una campaña de información dirigida a la población de manera que conozca la función del INACIF y el beneficio que para ella representa el contar con una institución como tal.		
A3	Ausencia de candidatos capacitados en ciencias forenses en el mercado laboral.				
A4	Riesgos de seguridad personal de peritos y amenazas por el desarrollo de la función.				
A5	Desconocimiento de los servicios que presta el INACIF por parte de la población.				
A6	Desconocimiento de la incidencia de los peritajes en los fallos judiciales.				
A7	Riesgos a la seguridad informática.				

ANÁLISIS DE ACTORES SPPD 16

ANÁLISIS DE ACTORES							
---------------------	--	--	--	--	--	--	--

No.	Actor nombre y descripción	(1)	(2)	(3)	(4)	Recursos	Acciones principales y como puede influir en la gestión institucional del problema
		Rol	Importancia	Poder	Interés		
1	Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.	2	1	1	1	Recursos financieros.	Financiar el presupuesto institucional.
2	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.	1	1	1	1	Apoyo técnico.	Brindar la asesoría en los diferentes niveles de planificación.
3	Ministerio de Gobernación -MINGOB-.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
4	Policía Nacional Civil -PNC-.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
5	Instituto de la Defensa Pública Penal -IDPP-.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
6	Ministerio Público.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
7	Contraloría General de Cuentas.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
8	Organismo Judicial.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
9	Comisión presidencial contra la discriminación y el racismo. CODISRA.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
10	Procuraduría General de la Nación-PGN-.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
11	Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
12	Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
13	Colegio de Químicos y Farmacéuticos de Guatemala.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
14	Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.

15	Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
16	Dirección General de Armas y Municiones -DIGECAM-.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
17	Ministerio de la Defensa Nacional.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
18	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
19	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
20	Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
21	Universidades.	1	1	1	1	Coordinación.	Coordinación.
22	Comunidad Internacional (cuerpo diplomático).	1	1	1	1	Apoyo técnico y financiero.	Asistencia técnica.
(1) Rol que desempeñan:		(2) Importancia de las relaciones predominantes		(3) Jerarquización del poder		(4) Interés que posea el actor	
Facilitador	2	A favor	1	Alto	1	Alto interés	1
Aliado	1	Indeciso/ indiferente	0	Medio	0	Bajo Interés	-1
Oponente	-1	En contra	-1	Bajo	-1		
Neutro	0						

Nota:

*El documento de Lineamientos Generales de Política y Planificación Anual 2026 y Multianual 2026-2030, establece una temporalidad no menor a 10 años para la formulación del Plan Estratégico Institucional **en las entidades que se encuentren en este proceso**, fomentando una visión a largo plazo alineada con los objetivos de desarrollo nacional e internacional.*

Sobre esta instrucción, conforme la programación de talleres de capacitación que concluyen en octubre de 2025 según SEGEPLAN, se informa que al INACIF le corresponde elaborar su próximo PEI para el período 2028-2037, por motivo que el PEI actual tiene vigencia durante los años de 2023 a 2027.

ORGANIGRAMA DEL INACIF



VERDAD Y JUSTICIA,
NUESTRO COMPROMISO.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES DE GUATEMALA



Fuente: Acuerdo CD-INACIF-027-2012
Acuerdo CD-INACIF-8-2018
Acuerdo CD-INACIF-14-2021
Acuerdo CD-INACIF-31-2023
Acuerdo CD-INACIF-13-2024